

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

17303 *ORDEN de 20 de julio de 1984 por la que se nombra Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda a don Luis Alberto López de Arriba y Guerri.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado quinto del artículo 1.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, he tenido a bien nombrar Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda adscrito a la Dirección General de Tributos, en comisión de servicios, a don Luis Alberto López de Arriba y Guerri, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, número de Registro de Personal A27HA757, continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda especial de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Borell Fontelles.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

17304 *RESOLUCION de 25 de junio de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional don Agapito Niño Antón.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional don Agapito Niño Antón, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

17305 *RESOLUCION de 9 de julio de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» núm. 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Antonio Báez Luna.
Policía don Constantino González Solís.
Policía don Domingo Martín Gómez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17306 *RESOLUCION de 6 de julio de 1984, de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se resuelve el concurso convocado por Resolución de 4 de abril de 1983 para proveer puestos de trabajo en la Generalidad de Cataluña, correspondientes a las Escalas Técnicas y Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Organismo.*

Vistas las actuaciones practicadas para la provisión de los puestos de trabajo vacantes en la Generalidad de Cataluña, correspondientes a las Escalas Técnicas y Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Organismo, anunciadas mediante concurso convocado por Resolución de 4 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio siguiente),

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas por el Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y teniendo en cuenta las bases de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo vacante en la Escala Técnica con nivel de Jefatura de Servicio en la Generalidad de Cataluña, con residencia en Barcelona capital, a don Antonio Castellote Atance, funcionario de carrera de la citada Escala, con número de Registro de Personal T660P02A000206.

Segundo.—Determinar que, de conformidad con lo previsto en la base octava de la convocatoria, el plazo para tomar posesión del destino que se obtiene con la presente Resolución será de un mes, por radicar éste en localidad distinta de la que actualmente presta sus servicios el funcionario afectado, computándose aquél desde el día siguiente al del cese en el anterior destino.

Tercero.—No admitir a trámite la solicitud formulada por doña María Yolanda Cáceres Ríos, por no ostentar la condición de funcionaria de este Organismo ni, por tanto, de alguna de las Escalas a las que se refería la convocatoria del concurso, según lo exigido expresamente en la base segunda del mismo.

Cuarto.—Declarar, en su consecuencia, desiertos los restantes puestos anunciados, al no haberse recibido solicitudes para los mismos.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general, José Luis González-Haba González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

17307 *ORDEN de 19 de julio de 1984 por la que se dispone el cese de don José Barroso y González de Antona (A01AG1197) como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Avila.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese, a petición propia y por pase a otro destino, de don José Barroso y González de Antona (A01AG1197) como Director provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Avila.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de julio de 1984.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario